

**Guía completa para el
trámite de documentos
para el expediente de
titulación
para la Dirección
General de
Administración Escolar
(DGAE)**

Documento:

Constancia de liberación del Servicio Social

Atención:

Lic. Irma Vargas

Coordinación de Vinculación y Extensión

Primer piso del edificio A.

urss@enallt.unam.mx

Observaciones:

Documento expedido por la Dirección General de Orientación Educativa (DGOAE).

Documento:

Comprobante de pago (ficha referenciada y validación del banco)

Atención:

Dirección General de Atención Escolar
(DGAE)

Sistema de Generación de Referencias
Bancarias (SIGEREL)

Enlace:

<https://sigerel.dgae.unam.mx/alumnos/login>

Observaciones:

Este pago corresponde al monto del tipo de título que elijan:

\$1100.00 – Pergamino de piel de cabra

\$500.00 – Cartulina imitación pergamino

Se accede mediante el mismo usuario y contraseña que en el SIAE-DGAE.

Documento:

Seis fotografías para el título (28 x 40.5 cm)

Atención:

Coordinación de la Licenciatura en Traducción (CLT)

Lic. Ricardo F. Chimal Avalos
lic.traduccion@enallt.unam.mx

Lic. Deni Álvarez Quintana
asistente.lt@enallt.unam.mx

Primer piso del edificio C.

Observaciones:

En el siguiente enlace, consulta las características específicas para tomarse la foto:
<https://www.dgae.unam.mx/tramites/fotos.html>

Entregar fotografías presencialmente en la CLT.

Documento:

Original del acta de titulación

Atención:

Dirección de la Escuela
Nacional de Lenguas,
Lingüística y Traducción

Dra. Ma. del Carmen Contijoch

Observaciones:

Este documento se genera digitalmente cuando se presenta el examen profesional o la ceremonia de titulación.
No tienen que tramitarla.

Documento:

Copia del acta de titulación

Atención:

Coordinación de la Licenciatura
en Traducción (CLT)

Lic. Ricardo F. Chimal Avalos

lic.traduccion@enallt.unam.mx

Observaciones:

Este documento se anexa a la carpeta de la DGAE de forma posterior al examen profesional o a la ceremonia de titulación.

No tienen que tramitarla.

Documento:

Justificación de Mención
Honorífica

Atención:

Coordinación de la Licenciatura en
Traducción (CLT)

Lic. Ricardo F. Chimal Avalos

lic.traduccion@enallt.unam.mx

Observaciones:

Este documento solo aplica para
modalidades con examen
profesional.

Este documento se entrega solo
cuando se ha aprobado el examen
profesional con dicha mención.

Documento:

Documento de autorización de transferencia

Atención:

Dirección General de Atención Escolar (DGAE)

Sistema de Autorización de Transferencia de Información (ATI)

Enlace:

https://www.dgae.unam.mx/titulosgrados/registro_titulo_grado_cedula.html

Observaciones:

Se accede mediante el mismo usuario y contraseña que en el SIAE-DGAE.

Documento:

Copia del certificado de estudios

Atención:

Servicios Escolares (SE)
Planta Baja del edificio A.
jescolar@enallt.unam.mx

Coordinación de la Licenciatura en Traducción (CLT)

Lic. Ricardo F. Chimal Avalos
lic.traduccion@enallt.unam.mx

Lic. Deni Álvarez Quintana
asistente.lt@enallt.unam.mx

Primer piso del edificio C.

Pasos:

1. Acudir directamente a la CLT para entregar cuatro fotografías para el certificado de estudios (ovaladas y B/N en tamaño: 3.5 x 5 cm).

Consulta las características específicas en el siguiente enlace: <https://www.dgae.unam.mx/tramites/fotos.html>

3. En la CLT, solicitar, llenar y firmar el trámite de Revisión de Estudios Académica.

4. Se te indicará la fecha en la que podrás pasar a recoger tu certificado y generar la copia correspondiente para su integración al expediente.

Observaciones:

Entregar las cuatro fotografías presencialmente en la CLT.

La obtención del certificado de estudios es un trámite que se realiza ante la DGAE, por lo que podrás darle seguimiento a través del siguiente enlace: <https://ingreso.dgae.unam.mx:8018/login>

Documento:

Formato de solicitud y elección de título

Atención:

Coordinación de la Licenciatura en Traducción (CLT)

Lic. Ricardo F. Chimal Avalos

lic.traduccion@enallt.unam.mx

Lic. Deni Álvarez Quintana

asistente.lt@enallt.unam.mx

Primer piso del edificio C.

Observaciones:

Para descargar el formato, es necesario ingresar con su cuenta de correo institucional al siguiente enlace de descarga: <https://bit.ly/3TbZJtU>

El formato estará disponible posteriormente en el sitio de la ENALLT.

Enlace:

<https://enallt.unam.mx/traduccion/licenciatura/alumnos/requisitos>.

Documento:

Formato de no adeudo de la biblioteca (DGB)

Atención:

Dirección General de Bibliotecas (DGB)

Subdirección de Servicios Bibliotecarios

Dra. Verónica Soria Ramírez

Biblioteca Central

tesis@dgb.unam.mx

Observaciones:

Enlace para el trámite:

<https://siicana.dgb.unam.mx/>

Documento:

Formato de no adeudo de la biblioteca (ENALLT)

Atención:

Dirección General de Bibliotecas
(DGB)

Coordinador de la Biblioteca Stephen
A. Bastien

Lic. Juan Pablo Escobar Farfán

Primer cubículo de la Biblioteca
Stephen A. Bastien

jescobar@enallt.unam.mx

Observaciones:

Ingresar a la opción de "Carta de no adeudo" en la página de nuestra biblioteca.

Enlace:

<https://biblioteca.enallt.unam.mx/>

Documento:

Oficio de designación de jurado

Atención:

Coordinación de la Licenciatura en Traducción (CLT)

Lic. Ricardo F. Chimal Avalos

lic.traduccion@enallt.unam.mx

Lic. Deni Álvarez Quintana

asistente.lt@enallt.unam.mx

Primer piso del edificio C.

Observaciones:

Este documento solo aplica para modalidades con examen profesional.

Este documento es la Forma de Examen Profesional 3 (FEP 3), que se integrará a su expediente una vez que hayan obtenido todas las firmas del jurado correspondiente.

Documento:

Formato de Revisión de Estudios Académica

Atención:

Coordinación de la Licenciatura en Traducción (CLT)

Lic. Ricardo F. Chimal Avalos

lic.traduccion@enallt.unam.mx

Lic. Deni Álvarez Quintana

asistente.lt@enallt.unam.mx

Primer piso del edificio C.

Pasos:

1. Descargar el formato de Solicitud de Revisión de Estudios Académica.
2. Podrás llenar la solicitud a mano o computadora, pero tu firma deberá ser autógrafa.
3. Imprime el formato por duplicado y firma ambas solicitudes con pluma azul.
4. Entrega ambos formatos en la CLT.

Observaciones:

Para realizar este trámite, primero tienes que haber concluido tu 100 % de créditos. Para ello, deberás verificar en el SIAE (enlace: https://www.dgae-siae.unam.mx/www_gate.php) que en tu historial aparezca la siguiente frase:

“TÉRMINO [11]: TERMINACIÓN DE ESTUDIOS (100% DE AVANCE DE CRÉDITOS)”

Documento:

Votos emitidos por el jurado

Atención:

Coordinación de la Licenciatura en Traducción (CLT)

Lic. Ricardo F. Chimal Avalos

lic.traduccion@enallt.unam.mx

Lic. Deni Álvarez Quintana

asistente.lt@enallt.unam.mx

Primer piso del edificio C.

Observaciones:

Este documento solo aplica para modalidades con examen profesional.

El estudiante no tiene que entregar este documento.

Documento:

Constancia de diplomado

Atención:

Coordinación de la Licenciatura en Traducción
(CLT)

Lic. Ricardo F. Chimal Avalos

lic.traduccion@enallt.unam.mx

Lic. Deni Álvarez Quintana

asistente.lt@enallt.unam.mx

Primer piso del edificio C.

Observaciones:

Este documento solo aplica para los estudiantes que eligieron un curso o diplomado para titularse mediante la *Modalidad de profundización y ampliación de conocimientos*.

Este documento lo entrega la entidad académica al final del curso o diplomado elegido para la modalidad de titulación.

El documento debe señalar la calificación aprobatoria de 9.0 y deberá entregarse en la CLT.

Documento:

Consulta trámite de titulación

Atención:

Dirección General de Atención
Escolar (DGAE)

Sistema de consulta de trámite
de titulación

Enlace:

https://ingreso.dgae.unam.mx:8020/consulta_form_sl

Observaciones:

Se accede mediante el mismo
usuario y contraseña que en el
SIAE-DGAE.

Documento:

Clave Única de Registro de Población CURP

Atención:

Gobierno de México
Secretaría de Gobernación
Sistema para la consulta y generación de CURP

Enlace:

<https://www.gob.mx/tramites/ficha/consulta-e-impresion-de-la-curp/SEGOB175>

Observaciones:

Se accede mediante el registro de sus datos personales.

Este documento se entrega a la CLT.